



Campaña ÚNETE: Contra la violencia hacia las mujeres

Con apoyo de:

 **Canada**

 Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra
Cooperación Suiza en Bolivia

 **Embajada Británica
La Paz**

 **BOLIVIA**
MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

 **PN
UD**

 **UNIÓN EUROPEA**

 **Suecia
Sverige**

En coordinación con:

 **NACIONES UNIDAS
BOLIVIA**



**ONU Mujeres
Bolivia aportó en el
cumplimiento de la
paridad democrática en
Elecciones Generales
2020**



**Recuperación
económica y
empoderamiento de las
mujeres bajo contextos
de COVID-19**

ONU Mujeres Bolivia aportó en el cumplimiento de la paridad democrática en las Elecciones Generales 2020



Mujer joven indígena votando en las Elecciones Nacionales 2020 /ONU Mujeres

Durante el proceso electoral nacional de Bolivia del 2020, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), con el apoyo de **ONU Mujeres**, en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y con el financiamiento del gobierno de Canadá, desarrolló acciones para garantizar una participación política paritaria de las mujeres. Como resultado, 81 mujeres fueron elegidas para ocupar cargos en el Órgano Legislativo Plurinacional, tomando en cuenta la Cámara de Senadoras y Senadores, la Cámara de Diputadas y Diputados, y las representantes ante Organismos Supraestatales. Con un 49% del total de mujeres assembleístas en ambas Cámaras, Bolivia permanece en la vanguardia en participación política de mujeres en ámbitos legislativos a nivel mundial.

Autoridades en la Asamblea Legislativa 2020-2025

	Hombres	Mujeres	% de mujeres
Cámara de diputadas y diputados	69	61	47%
Cámara de Senadoras y Senadores	16	20	56%
Total Asambleístas	85	81	49%

Fuente: Tribunal Supremo Electoral - Área de Género y Derechos Políticos

Fueron cuatro las principales estrategias que se utilizaron para aportar en los resultados:

- 1** La promoción y desarrollo de espacios de diálogo políticos plurales que permitan integrar y visibilizar en la agenda electoral la perspectiva democrática y las propuestas de las mujeres desde un enfoque de género y derechos humanos.
- 2** Diseño e implementación de medidas para una oportuna intervención del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) en la atención y protección a mujeres candidatas que son víctimas de acoso y violencia política durante la campaña electoral.
- 3** Transversalización del enfoque de género para garantizar el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, con énfasis en la prevención y atención de la violencia política.
- 4** Sensibilización a las misiones electorales locales en perspectiva de género.

ONU Mujeres brinda asistencia técnica especializada al OEP para avanzar en el ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres, en el marco de la Ley 243 Contra el Acoso y la Violencia Política, y La Ley 026 del Régimen Electoral, para garantizar la paridad democrática. Todas las acciones son implementadas por el proyecto “Cultura de la paz y fortalecimiento del Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia”, ejecutado en coordinación con PNUD y financiado por la Embajada de Suecia, la Unión Europea, la Embajada de Canadá y la Embajada Británica su objetivo es brindar cooperación técnica y asesoramiento estratégico al Tribunal Electoral Plurinacional para asegurar un proceso electoral transparente e inclusivo para las Elecciones de 2020. El reto para el 2021 es consolidar elecciones subnacionales, en alcaldías y gobernaciones, bajo las mismas características.

Los retos legislativos hacia la democracia paritaria y despatriarcalización



La importancia de la voz de las mujeres para alcanzar una democracia paritaria/ONU Mujeres

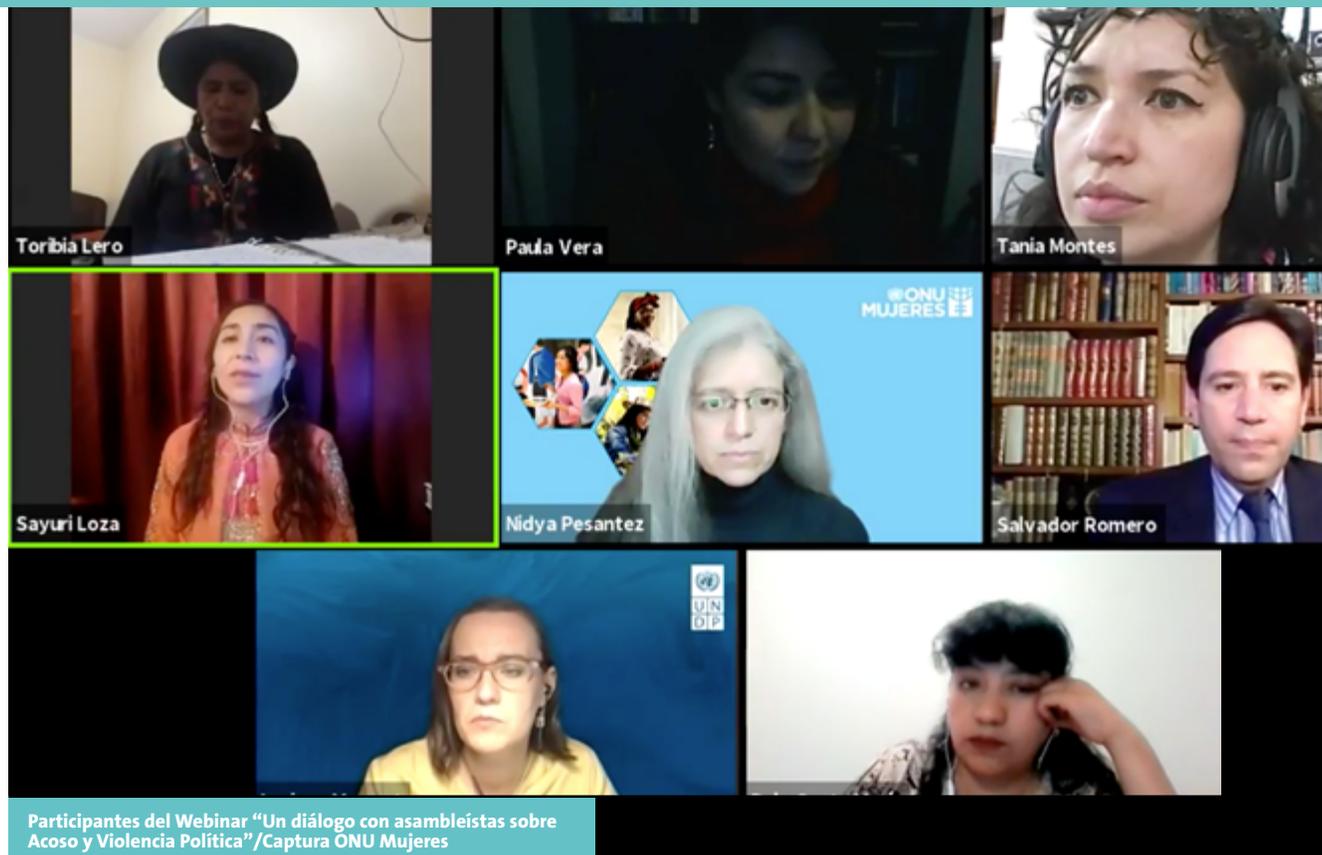
En el marco de las elecciones para gobiernos municipales y gobernaciones del país, **ONU Mujeres** implementará el proyecto “Participación Política Paritaria de las Mujeres en el proceso electoral subnacional”, con el objetivo de promover y fortalecer la participación política de las mujeres para alcanzar la paridad, así como el posicionamiento público de sus Agendas Políticas; en el marco del proceso pre y post electoral subnacional 2020-2021 en Bolivia.

Como parte de este objetivo, la Coordinadora de la Mujer, con apoyo de **ONU Mujeres** en Bolivia, desarrolló el encuentro “Mujeres en el poder: tejiendo agendas y desafíos” con el propósito de identificar los nuevos retos legislativos para la gestión 2020-2025 en la perspectiva

de avanzar en la democracia paritaria y la despatriarcalización.

El evento contó con la participación de miembros y suplentes de las tres fuerzas políticas con representación parlamentaria y representantes de organizaciones e instituciones que trabajan por los derechos de las mujeres en todo el país para dar a conocer la Agenda Política de las Mujeres, promover la reflexión sobre los avances realizados, los grandes pendientes y desafíos para consolidar la igualdad de género; identificar mecanismos internos para promover instituciones de género dentro de la ALP; y generar compromisos y alianzas en torno a la consolidación de la democracia paritaria y la despatriarcalización.

Asambleístas dialogan sobre el acoso y la violencia política en el marco de la campaña ÚNETE



En el marco de la Campaña ÚNETE contra toda forma de violencia hacia mujeres y niñas, **ONU Mujeres**, en coordinación con el Tribunal Supremo Electoral y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, llevó a cabo el Webinar “Prevención de Acoso y Violencia Política contra las mujeres: un diálogo con Asambleístas” con el objetivo de promover un espacio de diálogo para la reflexión y generación de propuestas relativas a la prevención y erradicación del acoso y violencia en el contexto de la participación política de las mujeres.

Este espacio permitió abordar diferentes temáticas referidas al papel de las mujeres en espacios de decisión, las medidas de prevención del Acoso y Violencia política: Ley 243 Contra el Acoso y Violencia política contra las mujeres, el papel de la Comisión de Ética para sancionar la violencia política contra las mujeres y la reflexión sobre las situaciones de acoso y violencia que enfrentan las mujeres en el ejercicio de funciones político – públicas.

Este encuentro contó con la participación de las presidentas de comisiones recientemente electas de la Asamblea Legislativa Plurinacional, quienes compartieron sus experiencias y socializaron sus propuestas para una participación política de las mujeres libre de acoso y violencia, como una vía efectiva para avanzar hacia una democracia en condiciones de equidad aportando a su empoderamiento.

El evento se desarrolló en el marco de la campaña ÚNETE y del proyecto “Cultura de paz y fortalecimiento del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) de Bolivia”, según el convenio de cooperación entre el Tribunal

Supremo Electoral (TSE) con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y en alianza con la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), financiado por la Embajada de Suecia, la Unión Europea, la Embajada de Canadá y la Embajada Británica.

En el webinar participaron Nydia Pesántez, jefa de la oficina de ONU Mujeres en Bolivia, Luciana Mermet, representante residente de PNUD Bolivia, Salvador Romero, presidente del Tribunal Supremo Electoral, Tania Montes, responsable del Área de Género del TSE y Sayuri Loza fue la moderadora.

WEBINAR
Prevenção del Acoso y la Violencia Política contra las mujeres
"Un diálogo con Asambleístas"

martes 8 de diciembre

19:00 hrs.

En vivo @onumujeresbolivia @PNUDBolivia

ÚNETE Construye el Cambio. Defiende la Paz. Fortalece la Democracia. **FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**



Ver video

ONU Mujeres trabaja por el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, libre de acoso y violencia



La Defensoría del Pueblo, con la asistencia técnica de **ONU Mujeres** Bolivia, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, ha realizado una importante contribución para hacer frente a obstáculos o cuellos de botella para la aplicación de la normativa de desarrollo contra el acoso y violencia política en los niveles de gobierno subnacionales de manera eficaz, y reforzando las sinergias con otros sectores.

Municipales y en los 9 Gobiernos Autónomos Departamentales, los hechos de acoso y/o violencia política que se suscitan al interior de las instituciones. El informe logró constatar que solo un 19% de los Gobiernos Autónomos Municipales intervenidos tenía normativa interna adecuada a la Ley N° 243 Contra el Acoso y la Violencia Política; y con relación de los Gobiernos Autónomos Departamentales, solo cinco tendrían un reglamento adecuado conforme la citada ley.

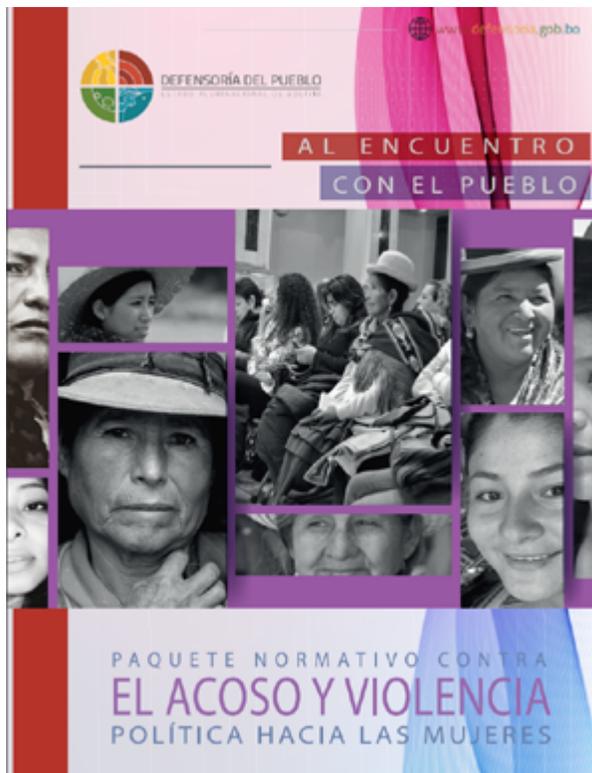
La investigación defensorial consistió en indagar en 91 Gobiernos Autónomos

Se elaboró un “Paquete normativo, para la prevención y sanción del Acoso y Violencia Política hacia las mujeres, en GAD y GAM” con un contenido referido a la normativa nacional relacionada al acoso y violencia política y cuatro modelos de reglamentos internos. Este material servirá de referencia para coadyuvar a los Gobiernos Autónomos Municipales y Departamentales. Estos podrán incluir en su normativa interna procedimientos administrativos para la denuncia y sanción de faltas por actos de Acoso y Violencia Política como herramientas mínimas a ser incorporadas en la normativa departamental y municipal consistentes en las definiciones de hechos, faltas y sanciones, y medidas de prevención en la materia.

De esta forma, **ONU Mujeres** contribuye a la agenda de los derechos políticos de las mujeres en coordinación con las instituciones del Estado y las organizaciones de mujeres; y aporta en

la construcción de la democracia paritaria. En 2021 se tiene el reto de levantar una línea de base sobre casos de violencia política en sus diferentes manifestaciones, para identificar patrones y tendencias que guíen la toma de decisiones para erradicar la violencia y el acoso en la política y en el ejercicio de funciones político públicas.

Finalmente, la asistencia técnica para el registro y monitoreo de casos de acoso y violencia política aportó en la identificación de 64 renuncias de mujeres políticas (autoridades, electas o candidatas), de las cuales 3 son por acoso y violencia política AVP, además de 18 denuncias de actos de acoso y violencia política. Todo este proceso favoreció al fortalecimiento de capacidades del Órgano Electoral Plurinacional.



Acceder al paquete normativo

La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres y niñas

La pandemia en la sombra

Violencia contra las mujeres en el contexto del COVID-19

La violencia contra las mujeres es una violación a los derechos humanos con efectos graves en el corto y largo plazo para las víctimas o sobrevivientes, su familia y la comunidad. Una quinta parte (18%) de las mujeres y niñas de entre 15 y 49 años que han tenido en algún momento una relación de pareja afirma haber experimentado violencia física o sexual. En los últimos 12 meses se registraron 243 millones de víctimas a nivel global y, de éstas, menos del 40% denunció o solicitó ayuda por temor a ser culpabilizadas. El crecimiento de los casos, la falta de denuncia por temor, la profundización de la crueldad contra las mujeres nos obliga a considerar a este fenómeno como una pandemia, una pandemia que está en la sombra y que precede a la COVID-19.

En Bolivia, la Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia (2016) revela que 7,5 de cada 10 mujeres ha sufrido alguna vez violencia a lo largo de su vida; que cada 2,5 días una mujer es asesinada; y que entre el 2013 y el 2018 solo se emitieron 1.13% de las sentencias condenatorias.

La pandemia en la sombra revela que más de una tercera parte de las mujeres asesinadas mueren en manos de una pareja actual o anterior. Según el Ministerio Público, en el país, hasta el 10 de noviembre del 2020, se registraron 104 feminicidios. Bolivia, en los últimos cinco años, ha presentado los siguientes datos de feminicidio: 110 casos (2015), 111 casos

(2016), 119 casos (2017), 128 casos (2018), 117 casos (2019), 113 casos (2020), constituyéndose así entre los primeros tres países de la región con los índices más altos de feminicidio según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Los datos dan cuenta clara de que se enfrenta una pandemia que se mantiene en la sombra

y que se ha profundizado con la llegada del COVID-19. Para superar la pandemia de la violencia se deben considerar varias entradas: la prevención como el elemento fundamental, la atención oportuna y efectiva a las víctimas y sobrevivientes, la superación de la impunidad; la construcción de un pensamiento con tolerancia cero a la violencia contra las mujeres. Estas entradas para la acción efectiva requieren:

- a) Colocar a las mujeres en el centro de la transformación de las políticas, las soluciones y la recuperación a la crisis por el COVID – 19.
- b) Incluir la lucha contra la violencia en todos los planes para enfrentar el COVID-19.
- c) Asignar mayor presupuesto a las instituciones que brindan atención a mujeres afectadas por la violencia.
- d) Aplicar la legislación nacional y fundamentalmente los plazos que se dan para el proceso que inician las mujeres víctimas de violencia sin revictimizarlas.
- e) Generar sistemas de evaluación del personal que atiende a mujeres víctimas de violencia para asegurar la aplicación de la norma y la perspectiva de género y de derechos humanos en la gestión de los casos.
- f) Desarrollar estrategias de prevención que incluyan a los sistemas de comunicación y educación
- g) Mantener registros actualizados sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas que permitan la generación de evidencia.

La violencia contra las mujeres y niñas, hoy más que nunca, requiere del compromiso de todas y todos. Como nunca, la crisis amenaza con borrar décadas de progreso. Las mujeres deben estar en el centro de la respuesta y la recuperación ahora.



LOGRAR LA **IGUALDAD** ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Capacitan a fiscales y operadores policiales en protocolos de investigación y guías de actuación



La atención inmediata a víctimas de violencia de género por parte de la FELCV es fundamental /Captura spot de ONU Mujeres

ONU Mujeres en el marco del componente tres del proyecto “Vida sin Violencia”, en coordinación con el Fondo para la Población de Naciones Unidas (UNFPA) y financiado por la Cooperación Suiza, contribuyó en la elaboración del “Protocolo de investigación de los casos de violencia en las 72 horas”, y en la capacitación de la “Guía de actuación en delitos contra la vida con especial énfasis a feminicidios e infanticidios”, ambas acciones permiten fortalecer las capacidades de monitoreo y evaluación del cumplimiento de la Ley 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.

Los protocolos de investigación, en 72 hrs. de transcurrido el hecho de violencia, permiten cumplir con el principio de la debida diligencia en la obtención de pruebas pertinentes por parte del equipo técnico multidisciplinario.

Estas herramientas son fundamentales bajo contextos de Covid-19 toda vez que muchas mujeres y niñas se quedan encerradas con sus agresores. En Bolivia, durante el 2020, se registraron cerca de 28 mil hechos de violencia y 113 feminicidios según informe del Ministerio Público.

El programa conjunto “Vida sin Violencia”, coordinado con UNFPA, tiene como uno de sus ejes priorizados el fortalecimiento de los actores de la cadena de atención, quienes entre la Fiscalía y la Policía juegan un rol primordial para dar celeridad a los casos de violencia contra las mujeres con énfasis en feminicidios. Se ha creado recientemente la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal instancia que debe garantizar una investigación eficiente desde el primer momento de conocido el hecho criminal, con la intervención de un equipo multidisciplinario que actúa bajo parámetros técnico-científicos en el procesamiento de la escena del hecho.

El trabajo se ampliará para el 2021 en la difusión y capacitación a los fiscales de materia especializada.



ONU Mujeres apoya de manera directa a la FELCV /ONU Mujeres

Construyendo ciudades inclusivas y sostenibles



Presentación de “Política de Ciudades”/ONU

El Ministerio de Obras, Servicios y Vivienda, junto a ONU-Hábitat y la Embajada de Suecia, presentaron públicamente el pasado 7 de octubre la Política Nacional de Ciudades. El documento elaborado con asistencia técnica de ONU Hábitat incorpora el enfoque de género de manera transversal en todos sus ejes de aplicación. Este resultado fue posible gracias al apoyo técnico de **ONU Mujeres** al Ministerio de Obras Públicas.

La Política de Ciudades es el instrumento estratégico de orientación del desarrollo urbano que identifica y propone políticas públicas para atender los grandes desafíos, y aprovechar las oportunidades que plantea el proceso de

urbanización con la aspiración de contribuir a la diversificación del modelo económico, profundizar la reducción de desigualdades y asegurar la sustentabilidad.

Según el Ministerio de Obras Públicas, la implementación de esta política podría tener un impacto en la planificación y gestión de hasta 91 ciudades del territorio nacional, incidiendo en la mejora de la calidad de vida de 6.259.040 habitantes a través de ciudades más inclusivas y sostenibles.

Posterior a la presentación de la Política, y con el fin de implementarla, **ONU Mujeres**,

en coordinación ONU Hábitat, desarrolló dos seminarios virtuales sobre el enfoque de género en la planificación de las ciudades y los centros urbanos, con el objetivo de poner en debate los avances y desafíos que tiene el desarrollo de los centros urbanos desde un enfoque de género, así como los desafíos y aciertos que tuvo la Política Nacional Integral de Ciudades de Bolivia en su diseño, el panel ha estado conformado por expertas en género y urbanismo.

El segundo evento virtual fue organizado entre ONU Mujeres y la Asociación de Concejalas de Bolivia, con el fin de contribuir en la generación de capacidades para la gestión municipal a 40 concejalas de los diferentes municipios de Bolivia a través de la “Socialización de la Política de Ciudades con Enfoque Inclusivo”

Para el 2021 en el marco de la implementación de la Política Nacional Integral de Ciudades de Bolivia y con el objetivo de tener ciudades piloto que generen agendas urbanas locales con un enfoque de género y DDHH. ONU Mujeres y ONU Hábitat en alianza con Asociación de Concejalas de Bolivia y el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, trabajan en el desarrollo de cuatro instrumentos que servirán de lineamientos para la aplicación de la Política de ciudades a nivel municipal que responderán a los impactos de género sobre las mujeres en las

ciudades, en línea con los derechos humanos y la Agenda 2030, con énfasis en los objetivos 5 y 11.

Estos instrumentos están siendo construidos conjuntamente con los responsables de distintas áreas del Gobierno Municipal de Tarija, bajo una metodología de análisis feminista del fenómeno urbano, con la finalidad de construir ciudades cobijo seguro para las mujeres y niñas.



LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

Ciudades seguras contra el acoso sexual a mujeres del municipio de El Alto



Campaña Ciudades Seguras, El Alto/
Captura ATB

La implementación del Programa Ciudades Seguras contra el Acoso Sexual y Violencia a la Mujer en el municipio de El Alto viene promoviendo un sistema de protección e integración social de niñas, adolescentes y mujeres de las zonas Villa Mercedes, Lotes y Servicios y Villa Dolores, aportando en la generación de una comunidad organizada que protagoniza la construcción de espacios seguros y de bienestar.

En Bolivia el 70% de las mujeres son víctimas de violencia sexual, psicológica, física o económica; y en el 75% de los casos la violencia tiende a

ser repetitiva y no suele ser denunciada por las víctimas. Se tiene datos de que 7 de cada 10 mujeres en la ciudad de El Alto han sufrido algún tipo de acoso sexual en espacios públicos; el 87% se siente insegura en el transporte público y el 79% de las mujeres ha dejado de hacer algo por miedo a salir al espacio público.

El acoso sexual es un fenómeno que sucede en las vías públicas, a la vista y paciencia de todos/as, señal de que se trata de una forma de ejercicio de poder contra las mujeres, que no es visualizada como tal, porque ocurre con la misma naturalidad con la que las personas

transitan en las calles. Bajo este contexto, **ONU Mujeres** y Fundación Munasin Kullakita lideran acciones para visibilizar y desnaturalizar el acoso sexual en vías públicas en la ciudad de El Alto a través de distintas acciones como: la campaña “Viajemos seguras contra el acoso sexual en el transporte público”, que motiva a las mujeres a denunciar las distintas formas de acosos de las que son víctimas. Se ha contado con el apoyo de la Secretaría Municipal de Movilidad Urbano Sostenible del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, choferes de la Federación 1ro de mayo, lideresas y líderes de los barrios, quienes son parte para la prevención del acoso en el transporte público.

También se ha contribuido a fortalecer los servicios esenciales para la protección contra la violencia a las mujeres y las niñas, a través de la elaboración de la primera “Guía de atención de casos de acoso sexual en espacios públicos”, con la finalidad de desnaturalizar y visibilizar este tipo de violencia, acción realizada por **ONU Mujeres**, a través de la Fundación Munasin Kullakita y en coordinación con el Gobierno Municipal de La Paz.

El programa desarrolló, además, una línea de sensibilización a jóvenes y adolescentes a través de la elaboración de cortometrajes que se produjeron con la segunda temporada del Taller de Animación tradicional Cut Out (Animación con Recortes), mediante la plataforma Zoom (modalidad virtual), dirigido a niñas, niños, adolescentes, jóvenes de 12 a 30 años de edad, quienes realizaron las técnicas de animación con temáticas sobre acoso sexual en espacios públicos y violencia hacia las mujeres. El fin de estos talleres fue desarrollar herramientas audiovisuales con contenidos que promuevan la prevención y autoprotección, a través de cortometrajes de sensibilización para llegar mediante las redes sociales, logrando premiar a tres ganadores: 1er lugar “Destello en las Tinieblas”, 2do lugar “Inseguridad en la calle” y 3er lugar “Una Mujer en Cancha”, los cuales son difundidos por las redes sociales.

Asimismo, 600 mujeres que trabajan en mercados en la ciudad de El Alto han fortalecido sus capacidades en el reconocimiento de las diferentes formas de violencia y en los mecanismos para prevenir el COVID 19. Además, se llevó a cabo la atención del dispositivo comunitario de bajo umbral, “LA CARPA DE ESCUCHA ACTIVA MÓVIL” en la de Extranca Senkata, espacio alternativo donde las personas son escuchadas/dos. Esta acción permitió identificar problemas centrales, como el acoso sexual en espacios públicos u otra forma de violencia hacia la mujer, resaltar que en el abordaje necesariamente en casos que amerite una mayor profundización en su atención se deriva a una institución para dar una mejor respuesta; la misma es formulada desde la red de recursos comunitarios.

Finalmente, dentro de este proyecto, entre **ONU Mujeres** y Fundación Munasin Kullakita, se logró formar en defensa personal a más 100 niñas, adolescentes, jóvenes y adultas mujeres de la ciudad de El Alto, a través del curso realizado por la plataforma Zoom (Modalidad Virtual), a quienes se les proporcionó conocimientos y habilidades básicas de autoprotección y autodefensa, mejorando su seguridad personal, dotándolas de los conocimientos básicos necesarios para que puedan evitar situaciones

de violencia, y promover su empoderamiento a partir de la recuperación de la autoestima, autoconfianza con la defensa personal. En el acto de clausura se tuvo la participación del Cap. Dorian Amín Ulloa de la Secretaria Municipal de Seguridad Ciudadana de El Alto y la participación de la Viceministra de Igualdad de Oportunidades Miriam Huacani.



Implementación de la campaña Ciudades Seguras/ ONU Mujeres



Implementación de la campaña Ciudades Seguras/ ONU Mujeres



Implementación de la campaña Ciudades Seguras/ ONU Mujeres

Recuperación económica y empoderamiento de las mujeres bajo contextos de COVID-19



Es prioritario buscar estrategias que permitan el empoderamiento económico de las mujeres /ONU Mujeres

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, la Organización Internacional del Trabajo y a el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha comenzado a implementar el Programa Conjunto “Mitigando el impacto socioeconómico del Covid-19 en el empleo y los ingresos de las mujeres trabajadoras por cuenta propia de la economía informal en Bolivia”, financiado por el Multi Partner Trust Fund (MPTF). El programa que se implementará en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz tiene énfasis en mujeres jóvenes. El programa conjunto tiene como objetivo reducir

los impactos socioeconómicos causados por el COVID19 en las mujeres cuentapropistas de la economía informal boliviana para evitar que caigan en la pobreza y promover la igualdad de género y el empoderamiento económico. Esto se logrará mediante:

- El establecimiento de mecanismos de protección social;
- Acceso al trabajo decente;
- Capacitación y desarrollo de capacidades;
- Acceso a financiamiento.



Fortalecer acciones para el empoderamiento económico de las mujeres es fundamental durante la época de pandemia /ONU Mujeres

Se estima que un impacto importante del Covid-19 es la disminución del 10% en la tasa de ocupación y un aumento de casi 3% en la tasa de desempleo. En el caso de las mujeres, la tasa de desempleo de los últimos cinco años (2015-2019) ha sido, en promedio, 6.2% mayor que la de los hombres (10.3% frente a 4.1%). Según un análisis de la Organización Internacional del Trabajo (2020) existen alrededor de 895.621 mujeres que trabajan por cuenta propia en el sector informal, de las cuales 583.515 (66%) se encuentran en áreas urbanas. Esto repercute en su exclusión del sistema de seguridad social. Las mujeres bolivianas dedican casi 7 horas diarias a las tareas de cuidado, casi el doble que los hombres (OXFAM, 2019).

Por esta razón, el impacto económico del Covid-19 afecta significativamente a las mujeres, especialmente a aquellas que ocupan empleos informales o muy precarios, muchas veces a tiempo parcial por la necesidad

de conciliar el trabajo remunerado con las responsabilidades familiares y por su gran participación en sectores fuertemente perjudicados por las medidas de aislamiento debido a la emergencia sanitaria.

En este contexto, y en el marco de la implementación del programa conjunto del MPTF, **ONU Mujeres** apoyará al Estado en el diseño de propuestas de políticas públicas de protección social que generen las condiciones para el desarrollo de un sistema de cuidados a través de la participación y liderazgo de las mujeres. ONU Mujeres también implementará un programa de educación financiera adaptado a las necesidades de las trabajadoras por cuenta propia, que promueva su transición hacia la formalización y el empoderamiento económico, contribuyendo así directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo.

Inclusión financiera para las mujeres en Bolivia



Nidya Pesántez, Jefa de Oficina de ONU Mujeres, y Jörgen Persson, Embajador de Suecia en Bolivia, firman el acuerdo para trabajar en el proyecto “Análisis del sector financiero con lentes de género”.

ONU Mujeres y la Embajada de Suecia en Bolivia firmaron un acuerdo para trabajar conjuntamente en la inclusión financiera de las mujeres dentro del proyecto: “Análisis del Sector financiero con lentes de género”.

En términos generales, las mujeres en Bolivia encuentran diferentes barreras que les impiden acceder a los servicios financieros tanto en

la oferta como en la demanda. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha identificado ciertos obstáculos con respecto a la oferta: barreras legales y regulatorias, incluyendo el requisito de traer numerosos documentos para abrir una cuenta bancaria o solicitar un préstamo; debilidades en la infraestructura financiera, como la falta de información disponible para los prestatarios potenciales; roles y estereotipos de género,

actitudes discriminatorias en las prácticas de las instituciones financieras; y productos financieros, estrategias de mercado y una gama de servicios que no se adaptan a las necesidades de las mujeres. Hay una serie de factores estructurales en relación con la demanda, entre los que se destacan: el acceso limitado de las mujeres a los recursos; estereotipos de género que reducen los incentivos para que las mujeres utilicen los servicios financieros; falta de tiempo, restricciones a la movilidad y bajos niveles de educación financiera, entre otros.

Ante esta situación, y debido a la falta de información en Bolivia sobre indicadores de género en el sector financiero, **ONU Mujeres**, en alianza con el gobierno de Suecia, ha identificado la necesidad de realizar una serie de estudios de diagnóstico que promuevan la generación de información y estrategias

de inclusión financiera, que tengan como objetivo facilitar el desarrollo de herramientas y productos financieros accesibles para las mujeres, y producir evidencia sobre la relación entre la igualdad de género, la rentabilidad y oportunidades de inversión relacionadas con el género para el sector público y privado.

En un contexto de recuperación post Covid-19, trabajar en el desarrollo de la inclusión financiera de las mujeres en Bolivia es estratégico para avanzar en la autonomía económica de las mujeres y avanzar en términos de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.



La inclusión financiera de las mujeres significa contribuir al empoderamiento económico de las mujeres /ONU Mujeres

ONU y Cancillería unen esfuerzos en la lucha contra la violencia de género



Acto central por el Día de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres 25 de noviembre 2020

La campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres (campaña ÚNETE), liderada por **ONU Mujeres**, es un esfuerzo de varios años que tiene como fin prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo. Para ello, se insta a los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, las y los jóvenes, el

sector privado, los medios de comunicación y todo el sistema de las Naciones Unidas a unir fuerzas para afrontar la pandemia mundial de violencia contra las mujeres y las niñas.

En este marco, todos los años se realizan actividades durante 16 Días de activismo contra la violencia de género, que se celebran

del 25 de noviembre al 10 de diciembre, la conmemoración de 2020 llevó como lema “Pinta el mundo de naranja: ¡Financiar, responder, prevenir, recopilar!”

Bajo este contexto, desde Bolivia como resultado dentro de la campaña ÚNETE, se planteó incluir a sectores tradicionalmente excluidos y poco visibilizados como las Cholitas Escaladoras de Bolivia, mujeres que como símbolo de liberación y empoderamiento se propusieron realizar 4 ascensos, durante los 16 días de activismo, con el fin de romper estereotipos, miedos y creencias para relacionarse con la naturaleza a través de la montaña y reivindicar, de esta manera, el respeto a los derechos de las mujeres y motivar a romper los miedos, el silencio y denunciar las formas de violencia.

Las Cholitas Escaladoras son un grupo de mujeres aymaras organizadas desde 2015 que lograron escalar distintas montañas de América Latina, entre ellas el Illimani, Sajama y el Mururata. El 23 de enero de 2019 hicieron cumbre en el Aconcagua, siendo las primeras mujeres aymaras en lograrlo. Dora Magueño Machaca, Ana Lía Gonzales Magueño, Cecilia Llusco Alaña y Juana Llusco Alaña integran el grupo, el objetivo este 2021 es alcanzar a cumbre del SAJAMA con el mensaje de prevención y eliminación de toda forma de violencia contra mujeres y niñas.



Las Cholitas Escaladoras Maya realizan el ascenso del Huayna Potosí /Cholitas Escaladoras Maya



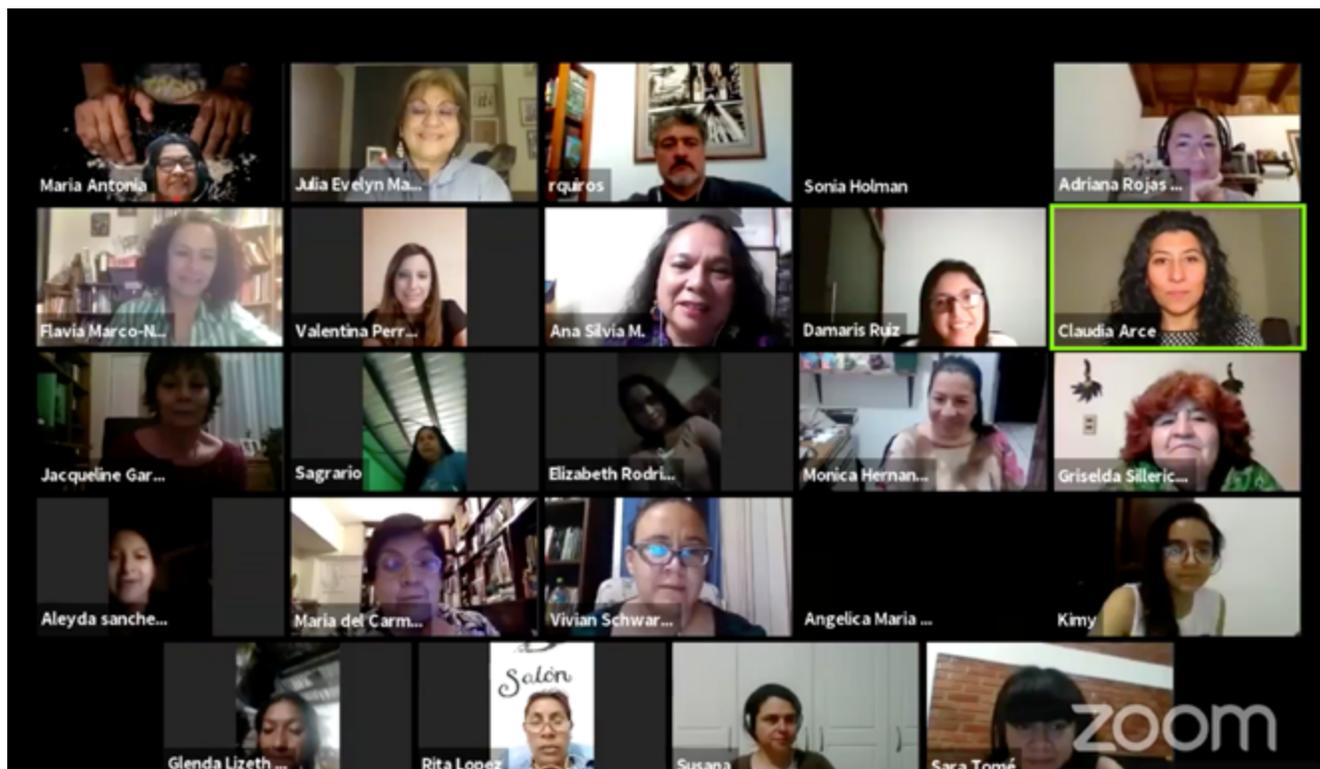
Bajo el contexto actual del COVID-19 se desarrollan desde la oficina de ONU Mujeres en Bolivia una serie de eventos virtuales, estos tienen el objetivo de analizar, informar y reflexionar sobre las problemáticas que vive actualmente la población.

Foro Regional. Llegó la hora de avanzar: Hacia una agenda política de derecho al cuidado

ONU Mujeres Bolivia fue parte del Foro Regional. Llegó la hora de avanzar: Hacia una agenda política de derecho al cuidado. El encuentro contó con personalidades de la región.



Mira el video





Seminario web: “El Enfoque de Género en el Desarrollo de las Ciudades”

En el marco del ciclo de webinars sobre la Política de Ciudades, especialistas y académicas dialogaron sobre el enfoque de género en el desarrollo de los centros urbanos.



Mira el video





Webinario: “Violencia simbólica y la comunicación no violenta”

En el marco del ciclo de webinarios sobre la Política de Ciudades, especialistas y académicas dialogaron sobre el enfoque de género en el desarrollo de los centros urbanos.



Mira el video



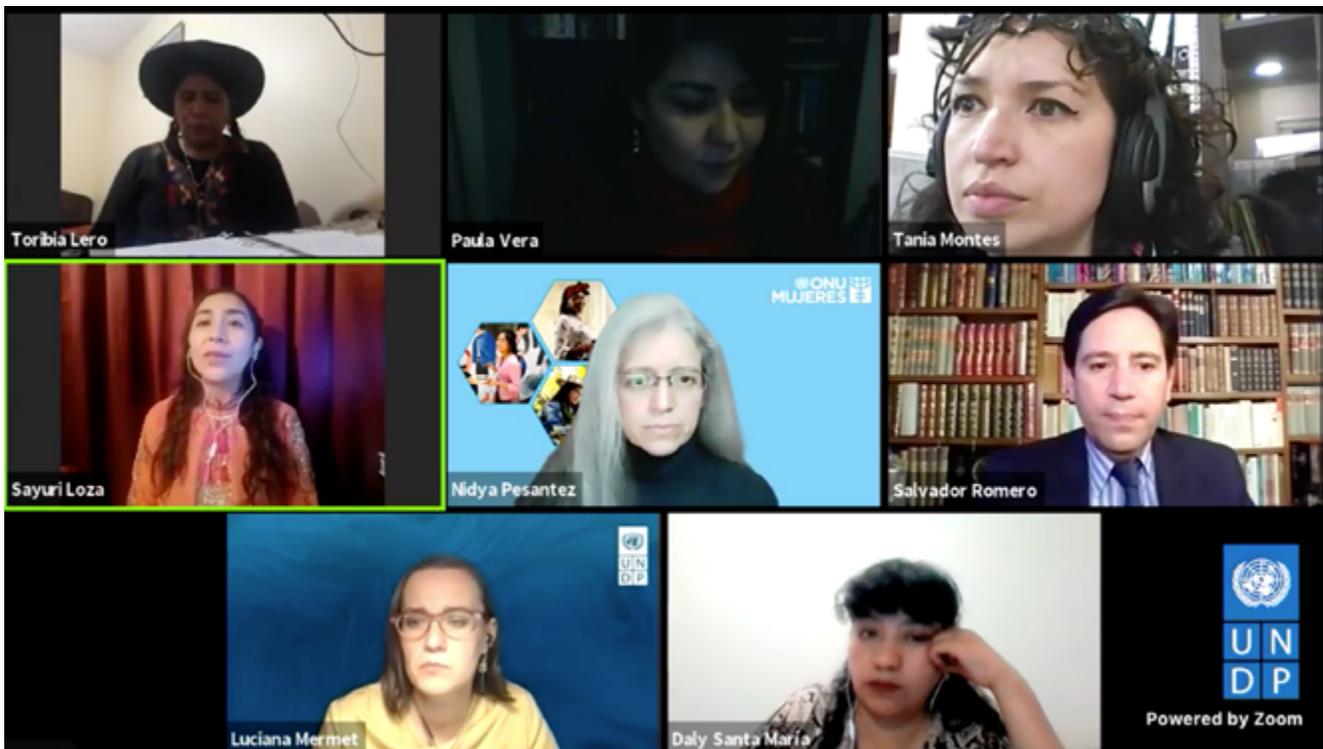


Webinario 16 días de activismo: “Acoso y violencia política”

En el marco de la campaña ÚNETE, presidentas de las comisiones de la Asamblea Legislativa fueron parte de un encuentro que permitió escuchar sus experiencias y propuestas en torno al Acoso y la Violencia Política.



Mira el video



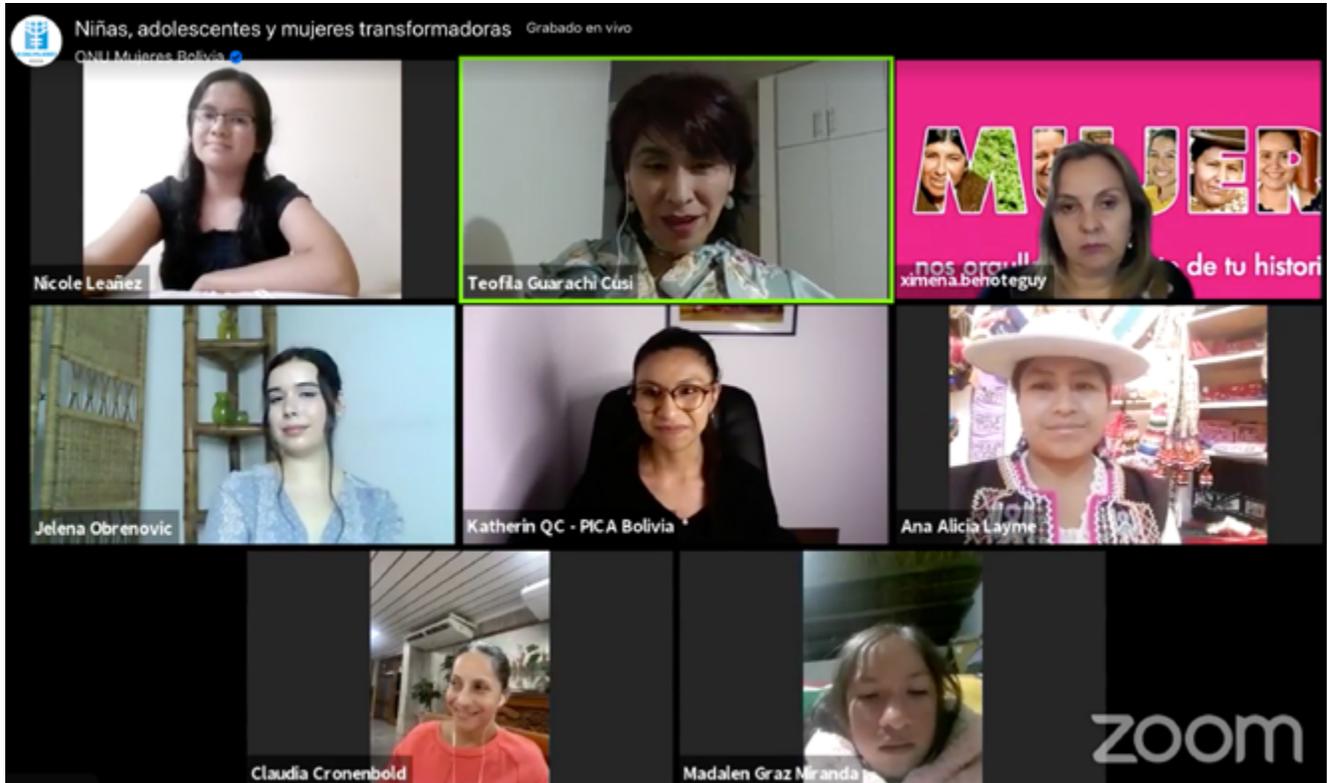


Webinario: “Mujeres y niñas transformadoras”

Para compartir y conocer las experiencias de niñas, adolescentes y mujeres, se realizó un webinar que generó un espacio de intercambio de aquellas que están transformando el país. Esta actividad se realizó en el marco de la campaña “Niñas y mujeres transformadoras” liderado por el Pacto Global de Naciones Unidas, representada en Bolivia por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, en alianza con UNICEF, ONU Mujeres y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con el apoyo del Banco Nacional de Bolivia y Banco FIE.



Mira el video



Lo que pasó tras el brote de COVID-19: Bolivia

Yobanca Fernández Flores: “Muchas mujeres sufrieron violencia; algunas no sobrevivieron”

Incluso antes de la aparición de la pandemia de COVID-19, 243 millones de mujeres y niñas en todo el mundo habían sido violentadas por sus compañeros sentimentales en el último año. Desde el inicio de la pandemia, con las medidas de confinamiento, los países de todo el mundo han presenciado un aumento alarmante de las denuncias de violencia contra las mujeres y, en especial, de violencia doméstica. ONU Mujeres trabaja con mujeres que están en primera línea día a día, dando respuesta a la pandemia en la sombra: la violencia contra las mujeres y las niñas. La serie “Lo que pasó tras el brote de COVID-19” refleja algunas de sus historias, y cómo nuestros programas prestan apoyo a soluciones que no dejan a nadie atrás.



Yobanca Fernández Flores. Foto: ONU Mujeres/Débora Fernández

De repente todo se cerró: las calles, las oficinas y las tiendas. Todo el mundo estaba confinado, pero para algunas mujeres fue una pesadilla. Muchas sufrieron violencia; algunas no sobrevivieron. Tenían mucho miedo. No podían salir, y me sentí impotente porque no podía llegar a ellas. Empecé a buscar formas alternativas de apoyarlas.

Como ya no podíamos visitar a las mujeres en sus casas, empezamos a usar WhatsApp para estar en contacto. En nuestra organización tenemos personal experto en leyes y psicología. Son justamente las y los profesionales que tomaron la iniciativa, ya que fueron quienes empezaron a atender a las mujeres en vista de que los servicios públicos no funcionaban bien.

La crisis también provocó problemas económicos. Junto con mi equipo, comencé a recaudar fondos para financiar pequeños proyectos a fin de ayudar a mujeres desempleadas que eran sobrevivientes de violencia. Incluso distribuimos alimentos.

La pandemia de la COVID-19 era algo nuevo en nuestras vidas; en cambio, la violencia contra las mujeres no lo era. Aun así, tuvimos que encontrar nuevas formas de proteger y ayudar a las mujeres que sufrían violencia durante la pandemia”.



ONU Mujeres responde con programas sobre el terreno

Yobanca Fernández Flores ha sido activista por los derechos de las mujeres durante más de 35 años. También es la presidenta nacional de Promotoras Comunitarias en Prevención de la Violencia en Razón de Género en Bolivia. Junto con cientos de mujeres líderes del país, las promotoras comunitarias han formado una red de activistas que proporcionan apoyo directo a las víctimas y sobrevivientes de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19.

Para muchas mujeres que se encuentran en relaciones donde existe maltrato, quedarse en casa se convirtió en un riesgo enorme cuando entraron en vigor las medidas de confinamiento. Varias organizaciones de mujeres comunicaron que habían aumentado las llamadas de mujeres pidiendo ayuda y señalaron que la violencia se había recrudecido. Para las mujeres migrantes, la situación era igualmente penosa, ya que estaban atrapadas entre las fronteras de campamentos provisionales.

Yobanca y otras promotoras comunitarias tuvieron que adaptar nuevas formas de difusión y apoyo mediante la tecnología.

Liliana Fuentes, exdirectora del Servicio Plurinacional de la Mujer y la Despatriarcalización, hizo un llamado a los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM) —centros que brindan apoyo jurídico y psicológico a las sobrevivientes— en más de 300 municipios para poder reanudar su trabajo de manera virtual y que las sobrevivientes

podieran acceder a algún tipo de asistencia. El SEPMUD, con el apoyo de ONU Mujeres, preparó directrices para las autoridades municipales sobre cómo ayudar a las sobrevivientes de violencia de género durante la cuarentena de la COVID-19.

Con contribuciones financieras de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, las Naciones Unidas prestan apoyo a las instituciones locales y a las organizaciones de mujeres de toda Bolivia a fin de mantener servicios esenciales para las sobrevivientes de violencia.



Liliana Fuentes. Foto: ONU Mujeres/Débora Fernandez

El 2020 en dos minutos por Nidya Pesántez

Nidya Pesántez, jefa de ONU MUJERES Bolivia, les presenta en dos minutos los resultados 2020. Para el 2021 ratificamos nuestro compromiso de avanzar hacia una #GeneracionIgualdad



Mira el video



ONU Mujeres en los medios



Nidya Pesántez en
ATB ESTUDIO ABIERTO



[Ver el video](#)

Nidya Pesántez en
TVU Jaque Mate



[Ver el video](#)



Nidya Pesántez en
BOLIVISIÓN HORA 23



[Ver el video](#)



ONU Mujeres en los medios



Nidya Pesántez en
CANAL 4 – CLARO OSCURO



[Ver el video](#)

Nidya Pesántez en
EL DEBER RADIO



[Ver el video](#)



Nidya Pesántez en
CANAL 4 – CLARO OSCURO



[Ver el video](#)



ONU Mujeres en los medios

«El feminicidio en contra de una mujer mata a la sociedad»

Pesántez señala que si bien Bolivia tiene leyes muy avanzadas, ahora falta operar el cambio en la sociedad para que disminuya la violencia a la mujer.



Nidya Pesántez en
Página Siete

[Leer la nota](#)

Belén Zamora en
HORA 23 BOLIVISIÓN



[Ver el video](#)



Campañas y materiales comunicacionales

Campaña ÚNETE



Descarga el material

Evento central Campaña ÚNETE



Descarga el material

Campañas y materiales comunicacionales

Campaña ÚNETE: “K’oa en el cielo”



Descarga el material

Campaña ÚNETE: Cholitas Escaladoras

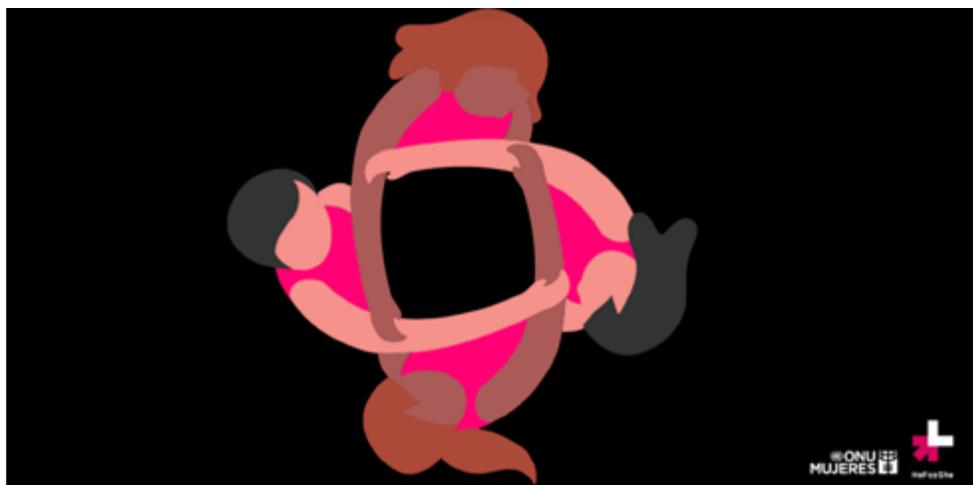


Descarga los materiales

- 1 Video promocional K’oa en el cielo
- 2 Video resumen Escala Huayna Potosí
- 3 Entrevista a Cholitas Escaladoras RTP
- 4 Mensajes comunicacionales

Campañas y materiales comunicacionales

Campaña HeForShe



Descarga el material

DE IGUAL A IGUAL

A graphic with a blue background featuring the words 'IGUAL POR IGUAL' repeated in a light blue font. A yellow rectangular box is centered on the graphic, containing the text: 'Actuar #IgualPorIgual significa' followed by a list of actions: 'Reconocer los logros de las mujeres', 'Ampliar las percepciones', 'Desafiar los estereotipos', 'Combatir los prejuicios', and 'Mejorar las situaciones'. Below the list, it says 'Para construir una Generación Igualdad'. At the bottom of the graphic, there are three logos: '#IgualPorIgual', 'GENERACIÓN IGUALDAD', and 'ONU MUJERES'.



Descarga los materiales

Campañas y materiales comunicacionales

Democracia paritaria



Descarga el material

Campaña Mujeres y niñas transformadoras



Descarga el material

Campañas y materiales comunicacionales

Campaña: Mujeres empresarias



Ver spot: Mujeres empresarias - Día de la Mujer Boliviana



Ver spot: Mujeres empresarias - Día de la Mujer Boliviana



CONTÁCTANOS:

Calle 20 de Calacoto N 7720, esquina Avenida Fuerza Naval
Edificio Naciones Unidas - Primer piso
Teléfono: (591-2) 2770222
Fax: (591 - 2) 2772101 - 2623297
La Paz - Bolivia